



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO PROMISCO MU NICIPAL DE FRESNO – TOLIMA
ESTADO No. 007 DE 2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE/SOLICITANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA DE AUTO	CUA DERN O	DECISIÓN
EJECUTIVO	73283408900320200011300	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALDRIN GUSTAVO SUAREZ GUTIERREZ	02/02/2023	1	FIJA FECHA Y HORA PARA LA AUDIENCIA SEÑALANDOLA PARA EL DIA 16 DE FEBERERO DE 2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA
SUCESIÓN	73283408900320200013300	LIBARDO VELASQUEZ PEREZ	CECILIA MESA ARANGO	02/02/2023	1	DA RESPUESTA A MEMORIAL PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE
EJECUTIVO	73283408900320220006200	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YEIMI ALEJANDRA CARDONA GIRALDO	02/02/2023	1	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECUADA POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO
DIVISORIO	73283408900320130011000	JUAN CARLOS TORO ORTIZ	JHON JAIRO TORO ORTIZ	02/02/2023	3	ACEPTA SUSTITUCIÓN DE PODER PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE INTERESADA
EJECUTIVO	73283408900320180025100	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE RENE HERRERA SILVA	02/02/2023	2	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
DESPACHO COMISORIO	73283408900320230000100	BANCO CREDIFINANCIERA	NANCY ARBELAEZ HURTADO	02/02/2023	1	SEÑALA FECHA PARA LA DILIGENCIA DE SECUESTRO EL 22 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 2:00 P.M.
EJECUTIVO	73283408900320180008600	BANCO DE BOGOTA	FABIAN PATIÑO CASTAÑO	02/02/2023	1	RECONOCE AL DR. WILSON CASTRO MANRIQUE COMO APODERADO JUDICIAL DE PATRIMONIO AUTÓNOMO FC CARTERA BANCO DE BOGOTA
EJECUTIVO	73283408900320190024000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIANA CAROLA GARCIA FORERO	02/02/2023	2	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
EJECUTIVO	73283408900320200004100	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YEISON SAUL SANCHEZ GIRALDO	02/02/2023	2	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
SERVIDUMBRE	73283408900320230000300	TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGIA S.A.S. ESP	HERNAN ANTONIO HENAO YEPES Y OTROS	02/02/2023	1	INADMIT E DEMANDA Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANARLA

Fresno Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO, en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de un (01) día, hoy TRES (03) de FEBRERO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) siendo las 08:00 de la mañana.


JUAN ZARTA TRIANA¹
Secretario

¹ Firma digitalizada o escaneada de conformidad con lo establecido en el Decreto 491 del 28 de marzo de 2020, artículo 11: “Durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio, las autoridades a que se refiere el artículo 1 del presente decreto, cuando no se cuente con firma digital, podrán válidamente suscribir los actos, providencias y decisiones que adopten mediante firma autógrafa mecánica, digitalizadas o escaneadas, según la disponibilidad de dichos medios. (...)” y en el acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020, artículo 22 inciso primero: “Para la Firma de los actos, providencias y decisiones, se atenderá lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 491 de 2020 o las demás disposiciones que regulen el particular”.